

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS
LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Vespertina)
(Semipresencial)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MARTES, 15 DE AGOSTO DE 2023
COORDINACIÓN DEL SEÑOR ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

—A las 16:36 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por el señor Alejandro Enrique Caverro Alva como Presidente, la señora congresista Auristela Ana Obando Morgan como Vicepresidenta y la señora congresista Margot Palacios Huamán como Secretaria.

El señor COORDINADOR.— Señores congresistas, muy buenas tardes.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista para comprobar el quorum de la presente sesión, donde se va a proceder a la elección de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

Sírvase, por favor, pasar lista, señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señores congresistas, se va a pasar lista para la sesión de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para la sesión de elección e instalación, hoy 15 de agosto de 2023.

Señores congresistas:

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Aguinaga Recuenco, presente.

Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Castillo Rivas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Castillo Rivas, presente.

Huamán Coronado (); Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Obando Morgan, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, presente.

Revilla Villanueva (); Cerrón Rojas (); Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán, presente.

Taipe Coronado (); Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Camones Soriano, presente.

Julón Irigoín.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Muy buenas tardes con todos, colegas.

¿Me escuchan?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, congresista. ¿Puede identificarse?

Congresista, si pudiera identificarse, por favor.

Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (APP).— Arriola, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Arriola Tueros, presente.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (CD-JP).— Echeverría Rodríguez, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Echeverría Rodríguez, presente.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (CD-JP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Pariona Sinche, presente.

Paredes Gonzales (); Gutiérrez Ticona.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Guido Bellido, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bellido Ugarte, presente.

Gutiérrez Ticona (); Cueto Aservi.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).— Buenas tardes. Gutiérrez Ticona.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Presente, Cueto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto, presente; Gutiérrez Ticona, presente.

Muñante Barrios (); Caverro Alva.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Caverro Alva, presente.

Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AV.P).— Presente.

Yarrow Lumbreras, presente.

Alcarraz Agüero (); Zeballos Madariaga.

Zeballos Madariaga, presente.

Doroteo Carbajo (); Espinoza Vargas (); Pazo Nunura (); Burgos Oliveros.

El señor BURGOS OLIVEROS (UC).— Burgos Oliveros, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Burgos Oliveros, presente.

Segundo llamado.

Huamán Coronado (); Revilla Villanueva (); Cerrón Rojas (); Taipe Coronado (); Julón Irigoín (); Paredes Gonzales (); Muñante Barrios ().

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muñante Barrios, presente.

Señor congresista coordinador, el congresista Doroteo Carbajo se hace presente mediante el chat.

El señor COORDINADOR.— Perfecto.

Doroteo Carbajo, presente.

Igualmente, la congresista Alcarraz Agüero.

El señor COORDINADOR.— Perfecto.

Alcarraz Agüero, presente.

Espinoza Vargas (); Huamán Coronado, presente; Revilla, presente.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Señor coordinador, no me han llamado, y soy miembro titular de la Comisión de Descentralización.

Creo que hay un error.

El señor COORDINADOR.— Corregir ese error, por favor, señor secretario técnico.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— No sé si me han escuchado.

Bellido Ugarte, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bellido Ugarte, presente.

Congresista Juárez, ha sido acreditada como accesitaria, según el...

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Bueno, voy a solucionarlo al interior de mi bancada.

Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Perfecto.

Julón Irigoín (); Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN).— Paredes Gonzales, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes Gonzales, presente.

22 congresistas presentes o conectados.

Tenemos *quorum*, señor coordinador.

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Siendo las 16 horas con 36 minutos del día 15 de agosto del 2023, con el *quorum* de Reglamento se da inicio a la sesión de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período 2023 - 2024.

Señor secretario técnico, de la misma manera sírvase dar lectura a la parte pertinente del cuadro nominativo de comisiones, aprobado en la sesión del Pleno del 14 de agosto.

Asimismo, dar lectura al oficio por el que se me designa como encargado de coordinar el presente acto electoral.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, señor congresista.

Cuadro Nominativo de las Comisiones Ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2023 - 2024, aprobado por el Pleno del Congreso, para la Comisión de Descentralización.

Fuerza Popular.

Cinco titulares: Aguinaga Recuenco, Castillo Rivas, Huamán Coronado, Obando Morgan, Revilla Villanueva.

Accesitarios: Alegría García, Chacón Trujillo, Flores Ruiz, Guerra García Campos, Infantes Castañeda, Juárez Gallegos, López Morales, Moyano Delgado.

Perú Libre

Tres titulares: Cerrón Rojas, Palacios Huamán, Taipe Coronado.

Accesitarios: Quispe Mamani, Portalatino Ávalos.

Alianza para el Progreso.

Tres titulares: Camones Soriano, Julón Irigoín, Arriola Tueros.

Cambio Democrático - Juntos por el Perú

Dos titulares: Echeverría Rodríguez, Pariona Sinche.

Accesitarios: Limachi, López.

Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Dos titulares: Paredes Gonzales, Gutiérrez Ticona.

Accesitarios: Vásquez Vela, Tacuri Valdivia.

Renovación Popular

Dos titulares: Cueto Aservi, Bustamante Barrios.

Accesitarios: Montoya Manrique, Ciccía Vásquez.

Avanza País

Dos titulares: Cavero Alva, Yarrow Lumbreras.

Accesitario: Córdova Lobatón.

Podemos Perú

Un titular: Zeballos Madariaga.

Acción Popular

Dos titulares: Doroteo Carbajo, Espinoza Vargas.

Accesitarios: Flores Ancachi, Soto Palacios.

Perú Bicentenario

Un titular: Bellido Ugarte.

Somos Perú

Un titular: Pazo Nunura.

Unidad y Cambio

Un titular: Burgos Oliveros.

Parte pertinente del oficio dirigido al congresista Alejandro Aguinaga Recuenco.

Tengo el agrado de dirigirme a usted por encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que, habiendo el Pleno del Congreso, en la sesión realizada el 14 de agosto del 2023, y con la dispensa del trámite de sanción de Acta aprobado la nómina de congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2023 - 2024, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

Esa es la parte pertinente, señor coordinador.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, vamos a iniciar el acto electoral.

Para tal efecto, les propongo realizar la elección mediante votación nominal por lista completa y cerrada.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pazo Nunura, acredita su asistencia.

El señor COORDINADOR.— Perfecto.

Ha sido aprobado que la elección se realice mediante voto nominal por lista completa y cerrada.

Se invita a los congresistas miembros de la Comisión a presentar sus propuestas para la conformación de la Directiva de la Comisión.

Congresista Burgos, tiene usted el uso de la palabra.

El señor BURGOS OLIVEROS (UC).— Señor coordinador, en esta tarde quiero tener como el presagio de que en algún momento la Cámara de Senadores volverá a funcionar en esta magna asamblea.

Quiero presentar como candidato a la Presidencia de esta Comisión al señor Alejandro Cavero Alva, como vicepresidenta a la Congresista Auristela Obando Morgan, y como secretaria a la congresista Margot Palacios Huamán.

Eso es lo que estoy presentando.

El señor COORDINADOR.— Gracias, congresista Burgos.

No habiendo otra propuesta, procederemos al acto electoral, señalando que para ser elegido se requiere favorable de al menos la mitad más uno de los presentes.

Señor secretario técnico, sírvase consultar el voto nominal de los congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señores congresistas, se va a votar por la lista en el proceso de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Descentralización.

Señores congresistas:

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— A favor.

El SERETARIO TÉCNICO.— Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Castillo Rivas, a favor.

Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Huamán Coronado, a favor.

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Obando Morgan, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, a favor.

Revilla Villanueva.

El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Revilla Villanueva, a favor.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cerrón Rojas, a favor. (2)

Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán, a favor.

Taipe Coronado (); Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Camones Soriano, a favor.

Julón Irigoín.

La señora JULON IRIGOIN (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Julón Irigoín, a favor.

Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Arriola Tueros, a favor.

Echeverría Rodríguez (); Pariona Sinche ()

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (CD-JP).— Echeverría, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Echeverría, a favor.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Pariona Sinche, a favor.

Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes Gonzales, a favor.

Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gutiérrez Ticona, a favor.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cueto Aservi, a favor.

Muñante Barrios (); Caverro Alva.

El señor CAVERRO ALVA (AV.P).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Caverro Alva, a favor.

Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AV.P).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Yarrow Lumbreras, a favor.

Alcarraz Agüero (); Zeballos Madariaga.

Zeballos Madariaga, a favor.

Doroteo Carbajo.

El congresista Doroteo Carbajo, registra a través del chat, a favor.

El COORDINADOR.— Conforme.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Doroteo Carbajo, a favor.

Espinoza Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Espinoza Vargas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Espinoza Vargas, a favor.

La congresista Alcarraz Agüero, también a través del chat hace constar su voto, a favor.

Conforme, Alcarraz Agüero.

Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bellido Ugarte, a favor.

Pazo Nunura.

Pazo Nunura, a favor.

Burgos Oliveros.

El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).— Burgos Oliveros, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Burgos Oliveros, a favor.

Segundo llamado

Taipe Coronado (); Muñante Barrios ()

Señor Coordinador, se registran 24 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención. Es probado por unanimidad.

El señor COORDINADOR.— Agracias, señor secretario técnico.

Por tanto y visto el resultado, proclamo a la directiva de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado para el Periodo 2023-2024.

Conformada por congresista Alejandro Caveró Alva, presidente; congresista Auristela Obando Morgan, vicepresidenta; congresista Margot Palacios Huamán, secretaria.

En consecuencia, doy por concluido el acto electoral e invito a los congresistas electos a ocupar su lugar en la Mesa de honor.

(Aplausos).

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Mucha agracias, congresista Alejandro Aguinaga, saludos a las congresistas Obando Morgan y Palacios Huamán, que me acompañan en esta directiva de la comisión y les agradezco su participación.

Señores congresistas, declaró instalado la Comisión de Descentralización Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Estimados colegas congresistas, es para mí un alto honor, el que me hayan otorgado su confianza para presidir la Comisión de Descentralización para el Periodo 2023-2024.

Hoy día nuestro país vive una compleja crisis, que tiene como raíz, una institucionalidad política débil y un Estado inoperante e ineficiente, no va haber forma de expandir y consolidar nuestro exitoso modelo económico, si no somos capaces de realizar las reformas estructurales y de segunda generación que tanto en materia política como en materia institucional y de gestión y modernización del Estado, son enormemente necesarias.

En ese sentido, la comisión que hoy tengo el honor de presidir, tiene una de las tareas más importantes y retos más grandes, junto a la debilidad de nuestra institucionalidad política, convivimos con un Estado Inoperante y con una descentralización fallida.

Esta comisión es fundamental, para contribuir a viabilizar la sostenibilidad de nuestro modelo democrático, económico,

territorial y administrativo, el cual necesitan de profundas reformas, para salir del piloto automático en el que nos encontramos actualmente.

En ese sentido, creo que nuestra comisión tiene tres retos fundamentales: hacer que el Estado pueda ejecutar mejor su dinero y recuperar no solo su capacidad de ejecución, sino su capacidad de gestión a todo nivel, local, regional y nacional.

Para ello, entrar a ver por ejemplo la Ley de contrataciones, es fundamental, por lo que quiero anunciarles, como una de las primeras cosas que hará esta Mesa con acuerdos evidentemente de ustedes señores congresistas, será pedir al Consejo Directivo, poder enviar a esta comisión el proyecto de ley de contrataciones, para que sea también la Comisión de Descentralización, quien pueda analizarlo y dictaminarlo en su oportunidad.

Por otro lado, además de la ejecución y gestión local, regional y central; otro aspecto fundamental, reside en la delimitación de competencias, entre ellas la de la región Lima por ejemplo o incluso entre el gobierno nacional y los gobiernos regionales, que al no estar correctamente delimitadas y sus alcances establecidos con claridad, dificulta la gestión de la municipalidades y gobiernos regionales, y fomenta la cultura de lanzarse la pelota entre entidades del Estado, que muchísimo daño le hace al país.

Tercero.

Necesitamos un servicio civil meritocrático y que permita fortalecer a los funcionarios públicos, dotándoles de autonomía; pero al mismo tiempo de capacidades, al estilo del exitoso modelo por ejemplo del Banco Central de Reserva.

En ese sentido, nuestro trabajo con Servir y otras entidades del Estado, serán fundamentales a lo largo de este año, la digitalización del Estado, será también una parte fundamental del impulso que le daremos a esta comisión, buscando tener un Estado más amigable al ciudadano, con procesos simplificados, digitales y accesibles que permitan realmente acercarse a la ciudadanía y resolver sus problemas, en lugar de complicárselos.

Necesitamos fortalecer, dinamizar y hacer más amigable y accesible al Estado peruano, fortaleciendo sus capacidades a todo nivel de gobierno y recuperando la esperanza en un proceso de descentralización, que debe volver a ser visto, como una forma de unificación en la diversidad y no como una forma de atomización del país.

En ese sentido, la descentralización tiene que ser la forma de repartir, cuidar, y administrar el poder, sin perder la capacidad de resolver los problemas de los ciudadanos.

En estos ejes, estará enfocada mi gestión con una visión integral del territorio, poniendo siempre al ciudadano en el medio y buscando que el Estado sea un facilitador del desarrollo y no una traba.

Finalmente, anuncio que me reuniré personalmente con cada uno de ustedes, para poder escuchar sus sugerencias, proyectos y comentarios sobre el manejo de esta comisión.

Esta será siempre una comisión de puertas abiertas y espero poder trabajar junto a cada uno de ustedes, dejando los colores políticos y pensando siempre primero en nuestro país y en su desarrollo.

Muchísimas gracias, por su confianza.

(Aplausos).

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, la congresista Taipe hace constar su asistencia y al mismo tiempo su voto, a favor.

El señor PRESIDENTE.— Constando.

Si alguno de los congresistas, quisiera hacer uso de la palabra.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— Presidente..

El señor PRESIDENTE.— Si, por favor, ¿quién solicita la palabra, perdón?

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— Congresista Arriola.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Arriola, por favor y luego el congresista Zeballos.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— En principio, esta mi felicitación por esta elección, que recae en una persona hasta el cierto punto joven, con todas las ganas de trabajar; tenga la plena seguridad que todos aquellos que ya cursamos años en la gestión pública, estaremos prestos para todo tipo de apoyo.

El reto que se va a afrontar en esta comisión, es bastante grave, complejo, porque al día de hoy, solamente permítanme un ejemplo, al día de hoy, y al mes de julio, que todos los gobiernos regionales y todos las municipalidades y gobiernos distritales sobre todo en Lima, deberían estar en un 58% de ejecución presupuestal; es inaudito, inconcebible que haya municipalidades de Lima que están en 1,2% en 1,3%, 2%, en verdad es el colmo.

Y ni siquiera para decir que está rodeado de gente advenediza, porque se supone que en Lima pueden estar los mejores cuadros, incluso, aquellos que han reciclado, de que estuvieron en la gestión hasta diciembre del año 2022.

Y en ese sentido, independientemente de los días que se fijan como sesiones y desde ya, sugiero que se ponga de acuerdo con otras comisiones, porque el año pasado, lamentablemente sucedía que habían congresistas que estaban a la vez, el mismo día y a la misma hora en dos comisiones, hasta en tres.

Entonces, ahí ha habido una falta de coordinación que espero que ahora se supere; pero por lo demás, el éxito de esta comisión definitivamente tiene que ver con el trabajo eficiente y oportuno y eficaz, que deben tener los gobiernos locales a nivel de Lima y las regiones, lógicamente donde el Perú profundo se vea perjudicado por una falta de servicios y no porque no tenga recursos, los

tiene, sino que aparentemente parece que a los funcionarios de turno, les tiemblan la mano, o porque como están con el San Benito de que después de que salgan de la gestión, tienen 10 años para que puedan revisar su gestión y puedan ser sometidos a cualquier situación de control posterior, entonces, lógicamente muchos no toman decisiones.

En ese sentido, toda la predisposición para trabajar, todo el aporte de la experiencia que uno tiene a través de los años y creo yo, que vamos a empezar un nuevo guion, para que al final de cuentas, no solamente la Comisión de Descentralización sino en si el Congreso, comienza a atenuar esa imagen que se tiene hoy en día, a no tan proclive, en favor de la población.

Nada más, colega presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Arriola.

Congresista Zeballos, por favor.

(Audio vacío)

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— ...señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Zeballos.

Congresista Burgos, por favor.

Congresista Paredes y alguien estaba solicitando por Teams...

El señor PARIONA SINCHE (NA).— Pariona, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Y congresista Pariona y luego el congresista Paredes. Gracias.

El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).— Muy buenas tardes, señor presidente.

Le felicito por la elección y sobre todo, un saludo a todos los miembros de esta gran Comisión de Descentralización y Gobiernos Locales y Reforma del Estado. **(3)**

Han pasado más de 20 años de procesos de regionalización, la primera elección fue el año 2002, y hemos visto pues, que no ha desarrollado como se esperó.

Encontramos regiones y municipalidades que ejecutan menos del 10% de lo que se le ha asignado, y sobre todo, que las falencias que tiene la población, un Estado fallido, por el cual las protestas que se dan en el sur, y en algunas regiones del centro del Perú, a veces es justificable.

Por lo que esta comisión tiene mucha importancia, tiene que recabar lo indispensable, porque no solamente un Estado, como el que nosotros estamos pregonando, en donde se busca la libertad con una Constitución liberal, sino que también como decía el gran pensador alemán, *Hegel*, decía: "que la libertad tiene también una igualdad con la necesidad".

Por lo tanto, considero que las necesidades de la población, deben ir también como algo, lo más trascendente para esta comisión, y que si buscamos el salvaguardar nuestra Constitución Política del Perú del año 93, tenemos que también equipararlo a las necesidades del pueblo.

Por lo tanto, le auguro, un año de éxito, y espero que por el bien del Perú, se logre una gran experiencia de trabajo en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE..- Muchas gracias, congresista Burgos.

El congresista Paredes, por favor.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN)..- Si, presidente, buenas tardes.

Con la felicitación correspondiente a la composición de la junta directiva de esta comisión.

Creo que hay coincidencia en la necesidad de reflexionar sobre la situación de la descentralización.

Y un tema que en realidad no encaja con la realidad pues ¿no?

No hay regionalización, porque seguimos sobre la base de departamentos.

Y lo primero que arrastró este tema de la descentralización, es que se descentralizó también el mismo centralismo.

Basta ir a las regiones, o a los departamentos, y encontramos que las capitales son las que descentralizan todo; y las provincias, los distritos, siguen abandonados.

Lo segundo tiene que ver con la famosa autonomía. Autonomía que legalmente se le da a los gobiernos regionales, y en ese esquema de reflexión y evaluación, habría que ver, que tanto de daños sigue haciendo el centralismo.

Alguna vez se lo dijimos al ex ministro de Economía, Burneo. El 30 de noviembre vamos a probar seguramente el nuevo proyecto de ley de presupuesto para el año 2024, ahí se recoge todo los requerimientos de todas las regiones.

Lo que no se entiende es, por qué hay que estar esperando el bendito decreto supremo de transferencia.

Sino nosotros en el Congreso de la República, la propuesta del Ejecutivo, se aprueba para las regiones determinados montos presupuestales. Entonces, el día 2 de enero, día hábil, se le debe depositar todo el presupuesto que les corresponde a los gobiernos regionales y a los gobiernos municipales.

Si dudamos de la honradez de los gobiernos regionales o municipales, ahí tenemos la Contraloría, que hoy tiene poder sancionador, ahí tenemos al Ministerio Público.

Porque fácil es decir, los gobiernos locales y los gobiernos regionales avanzan poco, si pues, avanzan poco, porque en educación tienes un Pronied, que te pone trabas en infraestructura educativa. Tienes un Pronis en salud, que te pone trabas. Y así hay en algunos sectores.

Entonces, nuestros alcaldes, nuestros gobernadores, no van a avanzar nunca en la ejecución de sus presupuestos. Creo que esa temática del centralismo también hay que verla.

Y una esperanza de las regiones, es coherencia en el sentido, si se aprueban los presupuestos aquí en el Congreso de la República, reitero, el 2 de enero se lo debemos depositar.

Y nosotros también nos sumamos a esa fiscalización como Congreso, están los consejeros, están los regidores, y miremos que tanto van a avanzar en los presupuestos.

Pero totalmente de acuerdo con lo que usted planteó hace un momento, en la necesidad de hacer una reflexión, una evaluación sobre este proceso que ya data de más de 20 años en beneficio de la población.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE..- Muchas gracias, congresista Paredes.

Congresista Pariona.

El señor PARIONA SINCHE (NA)..- Muchas gracias, señor presidente.

Reiterando los reconocimientos por su elección, y a la vez para poder, igualmente, generar de repente algunas palabras de reflexión, aunándome a lo que vienen dando los colegas.

Que interesante suena pues la palabra descentralización, enarbolamos cada uno de nosotros.

Pero, sin embargo, nuestras prácticas hacen lo contrario.

Hace poco se crea esta nueva institución la Autoridad Nacional de Infraestructura, donde lastimosamente es pues por los votos que se tiene en el Congreso, estamos generando, seguramente con buenas intenciones, pero las experiencias demuestran lo contrario.

Desde el año 2000, de mucho más antes que enarbolábamos el papel de la descentralización, aquella vez como alcalde distrital, hoy veo que se repite los mismos escenarios, se repite estas instituciones en la capital.

Cómo es posible que un expediente técnico, tiene que aprobarse en el Ministerio, quiere decir que la región, que la provincia, el distrito, no es capaz, quiere decir que los profesionales que trabajan en esos lugares, no están autorizados para poder formular, para poder aprobar su presupuesto.

Yo recuerdo el año 99, que si había más facultad, yo alcalde, generaba un expedientillo, ejecutaba, ejecutaba de inmediato, gastaba, y todavía a precio social.

La población cuando se hace de conocimiento que tenemos tanto monto, pero queremos hacer con algunas metas más, ese pueblo sale. Yo pongo mano de obra no calificada, yo pongo material, con tal que la obra se incremente sus metas.

Pero hoy estamos pues en otro escenario, esas instancias que se crearon, para volver casi pues mendigos a los alcaldes, sobre todo distritales de las zonas rurales, que tiene que venir aquí a Lima, para poder poner pleitesía, para ponerles algún regalo a esos funcionarios de instancias diversas, para darle trámite a su expediente. Necesitamos cambiar ello, hay que cambiar.

Por otro lado, la famosa Ley de Contrataciones, si fuera las empresas chinas, Odebrecht, ahí están a la orden, los mismos funcionarios están para poder darle viabilidad.

Pero cuando se tratan de pequeñas empresas nacionales, de regiones entre otros, ahí si hay que ponerle todo, hay que observarle.

Entonces, a la vez el Estado da pues dinero, sí. Genera, pero luego le ponen esas llaves, uno: el expediente técnico nuestra aprobación, otro es la Ley de Contrataciones, necesitamos trabajar bastante.

Entonces, esperamos pues que esta comisión entienda ello, porque como dice el dicho, sino ha vivido, qué va a sentir, pues, si lo vive, que lo practica, ellos si pues.

Finalmente, dejo también, señor presidente, para que pueda de repente agendar, el proyecto de ley que he presentado, el 04948 del año 2022, sobre los centros poblados. Y así otras iniciativas.

Espero que con ello hagamos algo pues, contribuyamos a cada pueblo, a cada región, no solamente quizás para poder favorecer determinados jurisdicciones, porque tenemos pues a lo mejor las decisiones, tenemos el poder, entre otros.

Reitero, el trabajo se va a concretar cuando hay cambio, si seguimos lo mismo, seguiremos repitiendo estas mismas expresiones reiteradamente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Pariona.

Congresista Lady Camones.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Muchas gracias, presidente.

Primero que nada, felicitarlo por su designación, augurarle muchos éxitos en todo este año que queda de gestión.

Solamente quería sugerir, para que se tenga bien evaluar, continuar con las sesiones descentralizadas, porque dada ya la coyuntura que han expresado también quienes me han antecedido, es muy importante que nosotros como comisión que representamos al Congreso de la República, nos acerquemos a las regiones.

El hecho penoso de tener pues gobiernos regionales en los que el nivel, o el porcentaje de gasto del presupuesto que tienen asignado, son mínimo.

Yo vengo de la región Ancash, en lo que va del año tenemos un poquito más del 8% del presupuesto gastado.

No creemos pues que tengamos los mejores gobernantes, pero ya están elegidos, ese una democracia, y creo que debemos hacer un trabajo conjunto, en beneficio de la población.

Muchas gracias, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Camones.

Congresista Yarrow.

La señora YARROW LUMBRERAS (AV.P).— Gracias, presidente.

Antes que nada, felicitar su elección, y sabemos que es una etapa compleja esta comisión, sobre todo en esta época, donde vamos a tener que enfrentar varios problemas, uno de ellos es lo del Niño Global.

Un tema que también lo ha resaltado bien el congresista Zeballos, esta comisión de los centros poblados, los creados, es una comisión bastante importante, porque en el momento que yo estuve en la presidencia, cerca de 90 centros poblados fueron creados en tres dictámenes.

Pero como siempre decimos, las declarativas en algunos casos son importantes en las regiones, pero en otros casos, los congresistas cumplen el deber de declararlos centro poblado, pero no se hace el seguimiento para que ellos realmente puedan desarrollarse como un centro poblado. Eso es la finalidad de su creación en estas declarativas.

Un tema que es importante, presidente, y yo lo he dejado claro, es tener que ver y analizar la reglamentación, referente al tema de la nueva Autoridad Autónoma de Infraestructura.

Hemos visto que no funcionan, y estamos creciendo más el aparato del Estado, antes de reducirla y también ver si es que, por ejemplo, reconstrucción con cambios, va a continuar o no va a continuar.

El tema de los presupuestos, presidente, el gobierno dice: estamos asignando presupuestos a ciertas regiones, pero bien lo dijo el congresista Arriola, pero con qué ejecución de gasto. O sea, cuánto se está gastando de lo dado.

Si es que no tiene la capacidad técnica, de alguna manera habría que ver y hacer efectiva esa descentralización pues, y buscar la forma de que las municipalidades, o gobiernos regionales, tengan personal idóneo para que puedan ver estos problemas que son inmediatos.

Y un tema que es importante también resaltar, es el poder estar nosotros presentes en las regiones.

Creo que mucho esfuerzo hacen a veces los alcaldes, en poder venir para tener una conversación de una hora, cuando nosotros podríamos hacer descentralizadas, para poder escuchar realmente la problemática, más aún en las regiones que puedan ser afectadas por este fenómeno del Niño Global.

Decirle que cuenta con todo el apoyo de la bancada, o sea, País, y la suerte para este periodo que le corresponde.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Yarrow.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— La palabra, señor presidente, Huamán Coronado.

El señor PRESIDENTE.— Lo anoto.

Lo anoto congresista Pazo, al congresista Cerrón, también lo he anotado.

El congresista Gutiérrez Ticona, estaba pidiendo la palabra.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).— Gracias, presidente.

Bueno, primero que todo, permítame felicitarlo por dos motivos.

Uno, por la gran responsabilidad que usted va a tener que asumir a partir de la fecha; y, lo otro, también por esa apertura que usted también al inicio nos da a cada uno de nosotros, indicando que va a escucharnos usted, presidente, nuestra sugerencia, nuestras propuestas. Y creo que eso es importantísimo.

Desde ya indicarles que es un reto, creo que es para todos los que conformamos esta comisión, y para usted, sobre todo.

Realmente ver el tema de fondo, lo que tiene que ver con la descentralización.

Han pasado años y años, este tema ahí está, pero solamente en teoría, porque en la práctica, no sé, hasta el momento no se viene trasluciendo.

Lamentablemente todo gira en torno a la economía, y vemos que la economía, aun cuando aprobamos en noviembre respecto al presupuesto, siempre hasta el 70% de la economía del país está en manos del gobierno central. Y solamente un aproximado del 30%, en manos de los gobiernos regionales, locales. Y creo que eso tiene que cambiar.

Por otro lado, es importante también, ya lo han dicho mis colegas que me han antecedido, escuchar realmente si hablamos de descentralización, (4) aquellos pueblos más alejados de las comunidades, de los centros poblados, que muchas veces también ¿no?, ahí viven también otro centralismo por parte de los gobiernos regionales y locales, y estos centros poblados, comunidades son olvidados y abandonados. Y en función a eso, ellos organizados a veces pues también promueven el tema de las distritalizaciones,

que lo hacen más por querer tener o acceder a mejores servicios y tener una vida de calidad. En ese sentido, es un reto creo para todos en esta comisión.

Y una vez más las felicitaciones y el augurio total de los éxitos, mi estimado Presidente.

Muy amable.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Gutiérrez.

Congresista Cerrón, tiene la palabra.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Muy buenas tardes con todos; buenas tardes, señor Presidente.

Felicitarle y desearle los mejores éxitos, porque el éxito de la Mesa Directiva es también el éxito de los colegas que estamos acá, los congresistas.

Decirle también que si nosotros queremos solucionar estos problemas es necesario repensar, reformular, por ejemplo, la necesidad de la descentralización del Ministerio de Economía y Finanzas en cada región, para que nuestros alcaldes no estén viajando, viniendo acá haciendo sus colas, inclusive poniendo en riesgo a los funcionarios y a los congresistas con temas de negociación incompatible, concusión, colusión que hemos visto. Creo que estamos en la capacidad de una verdadera descentralización económica.

Muchos éxitos, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Cerrón.

Congresista Huamán.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, tengan ustedes muy buenas tardes.

Felicitar por su designación como Presidente de esta comisión y de los miembros. No quepa la menor duda de que va a tener una buena actitud, y buena actitud lo tiene.

Simplemente observar el título de nuestra comisión, descentralización y modernización y otros nombres más que no quede en el papel.

Es cierto que el centralismo es asfixiante y paternalista. Por ejemplo, sabemos que el Estado siempre ha actuado como autoridad, más no como servidor o servidora de quienes con su esfuerzo, sacrificio y sudor sostienen a ese Estado.

En ese sentido, yo creo, mis antecesores también están con esa idea, de que se les debe dotar más presupuesto a los gobiernos regionales y gobiernos locales, que ellos conocen la realidad de sus pobladores.

Creo que su trabajo debe ser eficiente y si a esto agregaran la eficacia, la eficiencia y ante todo la transparencia, yo creo que podemos triunfar.

Usted tiene un gran reto, señor Presidente, estamos llanos y aptos para ser sus colaboradores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Huamán.

Congresista Pazo.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Buenas tardes, Presidente.

Un saludo cordial a todos los colegas.

Efectivamente, señor Presidente, hablar del término de descentralización es un término muy amplio y en el contexto profundo de lo que exigen las grandes mayorías, las regiones principalmente, se necesita voluntad y predisposición política.

Me agrada mucho haber escuchado que debemos de dejar de lado la camiseta política para orientar un tema, principalmente la modernización del Estado y poder escuchar a las autoridades locales, regionales, porque saben, conozco y tengo un poco de experiencia, he sido alcalde provincial en Sechura y muchas veces ha habido un alejamiento, como lo vi en las otras provincias y regiones del país, en el sentido que no ha tenido eco acá las altas esferas de los gobiernos, principalmente en el Legislativo.

Hay mucho problema de limitación territorial, se tiene que hacer un trabajo con la Dirección Nacional de Demarcación Territorial, si bien es cierto está adscrita a la PCM, pero es importante poder hacer un trabajo conjuntamente con esta comisión.

Creo que estamos dando el inicio o estamos dando el inicio a esta nueva legislatura, señor Presidente.

Yo creo que tenemos que incidir con la propuesta que han hecho nuestros colegas, en lo que respecta al tema de hacer las sesiones descentralizadas en las regiones y poder ahí escuchar a las autoridades regionales, a los municipios provinciales, distritales. Y principalmente tenemos que también orientar a poder tener eco el pedido que hacen expreso las cerca de tres mil municipalidades de los centros poblados del país, municipalidades que incluso tienen mayor población de muchos distritos del país y que no cuentan con un presupuesto.

Si bien es cierto hay una iniciativa a través de la comisión de los centros poblados, o la subcomisión, perdón, de poder dotar de una dieta a los alcaldes, a los regidores, pero también es verdad que estos municipios cuentan con una población de 10 000, 15 000 pobladores, subsisten solamente con un presupuesto que les asigna la distrital o la provincial con 5000 nuevos soles. ¿Qué puede hacer un municipio de un centro poblado con 4000, 5000 soles? Absolutamente nada.

Entonces, señor Presidente, creo que aperturamos esta voluntad y predisposición política a través del liderazgo de esta comisión.

Creo que como firmes colaboradores en bien del país vamos a aportar y apoyar para poder orientar que este trabajo netamente descentralista se efectivice y pueda ser mayor productivo para los pueblos del país.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias, congresista Pazo.

Congresista Taipe.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, colega congresista.

Sobre todo felicitarle por ocupar este cargo, presidir, mejor dicho, esta comisión muy importante.

Solamente recomendarle que haga esta Comisión Descentralizada, como lo menciona, ya que en las anteriores legislaturas no hemos visto esta descentralización en algunos, sobre todo en centros poblados.

Como dice, Puno es Perú, por lo tanto, queremos que esta comisión llegue a los centros poblados más olvidados de estas comunidades indígenas, y es necesario acercarnos a nuestras autoridades como son de estos centros poblados, que a veces no conocen la realidad, realmente el trabajo que hace el Congreso.

Por lo tanto, escuchar a nuestros consejeros, a nuestros alcaldes la labor que hacemos nosotros en esta comisión Descentralizada, por lo cual debemos llegar al lugar donde se encuentran nuestros regidores de estos centros poblados también, que no conocen la función, y sobre todo recoger estos proyectos legislativos, iniciativas legislativas y así en beneficio de ellos poder legislar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Taipe.

¿Algún otro congresista desea hacer el uso de la palabra?

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes por sus valiosos comentarios, aportes.

Ratificarles, efectivamente, el compromiso de esta comisión de realizar diversas sesiones descentralizadas y acercar la comisión a las distintas regiones del país y abordar de una manera multidimensional la problemática de la descentralización y la modernización del Estado.

Asimismo, colegas congresistas, invitarlos a poder hacer llegar a la Mesa sus diversas propuestas para el Plan de Trabajo, que estaremos presentando en la siguiente sesión de la comisión, ya transcurrida la semana de representación que tenemos todos.

La próxima semana la comisión hará presente su Plan de Trabajo, con lo cual los invito a hacernos llegar sus sugerencias y propuestas para la elaboración integral de este Plan.

Con respecto a la fecha y hora de las sesiones para este período anual de sesiones y conforme a las coordinaciones previas, les propongo considerar para la sesión de la Comisión de Descentralización los días martes a las 3 de la tarde.

¿Si hubiese alguien que se opone? Entonces, se aprueba por...

Sí, congresista Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN).— Sí, ahí hay un inconveniente, si es que se va a manejar los horarios de las comisiones en las legislaturas anteriores, y tres de la tarde martes sesionaba o sesionaba Educación.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Lo que ocurre, congresista, es que estábamos sesionando los miércoles y los lunes y eso se podría cruzar con las sesiones del Consejo de Ministros. Entonces es la razón.

Como esto tiene que ver, cuya contraparte en el Ejecutivo, digámoslo así, es la PCM, que tiene diversas secretarías por la modernización del Estado y la descentralización el tema de la comisión, se ha considerado que los martes para no cruzarnos con la posibilidad de citar ministros y poder tener aquí a los funcionarios, pueda ser martes a las 3 de la tarde. Así que, bueno, esa es la propuesta de la Mesa.

Entonces, las sesiones de la comisión se realizarán los días martes, a las 3 de la tarde, aquí en el Hemiciclo Raúl Porras.

Se informará al Departamento de Comisiones y a Oficialía Mayor para los aspectos prácticos a considerar.

Documentación. Como se ha venido realizando toda la documentación necesaria para las sesiones, será remitida por vía electrónica a sus despachos y a sus asesores con al menos 24 horas de anticipación. Por lo que les invoco disponer se informe o confirme ante el personal de la comisión las direcciones electrónicas y los números telefónicos a utilizar.

Igualmente, les invoco a que todas las comunicaciones dirigidas a la comisión sean remitidas por medio del sistema de Trámite Documentario, conforme está establecido.

También se informa que la documentación vinculada a proyectos de ley, incluidos pedidos de opinión e informes alcanzados, se publican en el sitio web de la comisión y en la web del Congreso. Como es evidente, se trata de reducir lo más posible el uso del papel, según lo normado.

No habiendo otro tema a tratar, consulto la aprobación del Acta de la sesión de elección de directiva e instalación de la comisión con dispensa de su lectura, autorizando la ejecución de los acuerdos adoptados.

Si no hubiera oposición, la daremos por aprobada. Ha sido aprobada.

Siendo las 5 y 24 de la tarde, del 15 de agosto de 2023, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

Invito a los miembros de la comisión a la foto de rigor. Acercarse, por favor.

Gracias.

El señor .- Los que estamos de manera virtual, cómo nos tomamos foto.

El señor PRESIDENTE.- Sonrían por el Teams. (Risa).

-A las 17:24 h, se levanta la sesión.